

# 2

---

## ESTIMACIONES DE GASTO PÚBLICO PARA 2024

## 2. Estimación de gasto público para 2024

### 2.1 Fuentes de los recursos públicos

Una vez superada la etapa crítica provocada por la crisis sanitaria surgida en 2020, asociada a la enfermedad por Covid-19, y sus correspondientes efectos sobre la actividad productiva, en el programa económico para 2023 se sentaron las bases para la recuperación de la economía, en un contexto de estabilidad financiera y de promoción del desarrollo integral de la población. A esto habría que agregar los esfuerzos realizados durante el presente ejercicio fiscal para lograr el control de la inflación, sin arriesgar el cumplimiento de las metas de crecimiento económico y del balance público aprobado por la Cámara de Diputados.

En este contexto, fue relevante el manejo adecuado de las finanzas públicas, por la necesidad de inyectar recursos a la economía sin desbordar la demanda agregada; atender las necesidades de desarrollo social, en especial de quienes menos tienen; salvaguardar las garantías constitucionales de la población; y al mismo tiempo, custodiar con eficacia el principio fundamental de la austeridad republicana, que constituye uno de los ejes centrales de la gestión gubernamental de la presente administración. Esto permitió dar cumplimiento al artículo 17 de la LFPRH, relativo al equilibrio financiero, y a los preceptos establecidos en la Ley Federal de Austeridad Republicana.

El Paquete Económico para 2024 retoma los objetivos y criterios establecidos en los ejercicios fiscales anteriores, y busca fortalecer no sólo los fundamentales de la economía y los indicadores que revelan la posición fiscal del sector público presupuestario, sino consolidar los avances en materia de atención de las necesidades sociales y de generación de la infraestructura económica que el país demanda.

En un ambiente de finanzas públicas controlado, para el ejercicio fiscal 2024 se prevé un déficit presupuestario de 1 billón 693,000 millones de pesos, equivalente a 4.9% del PIB, como resultado de ingresos presupuestarios estimados en 7 billones 328,995.2 millones de pesos y un gasto neto pagado de 9 billones 21,995.2 millones de pesos.

La evolución esperada de los ingresos presupuestarios para 2024 es la siguiente:

- Los ingresos petroleros, que representan 14.3% del total, disminuyen en 24.1% en términos reales con relación al presupuesto de 2023. Como proporción del PIB este agregado representa el 3.0%.
- Los ingresos no petroleros aumentan en 3.2% con relación a 2023, una vez descontado el efecto de la inflación. Del total significan 85.7% y con relación al tamaño de la economía se ubican en 18.3%.
- En cuanto a la composición de los ingresos no petroleros destaca lo siguiente:
- Los ingresos tributarios del Gobierno Federal, que representan 78.7% del total, crecen a una tasa de 2.1% real.
- Los ingresos de carácter no tributario, que se ubican en 4.2% del total, aumentan en 5.2% en términos reales.
- Los recursos provenientes de la actividad de los organismos y empresas, significan 17.2% del total y muestran un crecimiento real de 8.5% con relación a 2023.



**ESTIMACIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, 2023-2024**

(Millones de pesos de 2024)

Concepto	2023 a/	2024 p/	% del PIB		Crec. real (%)
			Aprobado 2023 */	Estimado 2024	
Balance presupuestario	-1,188,472.8	-1,693,000.0	-3.5	-4.9	42.5
Balance presupuestario sin inversión	58,319.0	-584,588.1	0.2	-1.7	n.a.
<b>Ingresos presupuestarios</b>	<b>7,464,731.0</b>	<b>7,328,995.2</b>	<b>22.3</b>	<b>21.3</b>	<b>-1.8</b>
Petroleros	1,380,776.7	1,048,069.4	4.1	3.0	-24.1
No petroleros	6,083,954.3	6,280,925.8	18.2	18.3	3.2
<b>Gobierno Federal</b>	<b>5,090,193.6</b>	<b>5,203,187.3</b>	<b>15.2</b>	<b>15.1</b>	<b>2.2</b>
Tributarios	4,841,498.8	4,941,540.8	14.5	14.4	2.1
No tributarios	248,694.7	261,646.5	0.7	0.8	5.2
<b>Organismos y empresas</b>	<b>993,760.8</b>	<b>1,077,738.5</b>	<b>3.0</b>	<b>3.1</b>	<b>8.5</b>
<b>Gasto neto pagado</b>	<b>8,653,203.9</b>	<b>9,021,995.2</b>	<b>25.8</b>	<b>26.2</b>	<b>4.3</b>
<b>Programable pagado</b>	<b>6,199,646.0</b>	<b>6,446,354.0</b>	<b>18.5</b>	<b>18.8</b>	<b>4.0</b>
Diferimiento de pagos	-44,046.8	-44,050.6	-0.1	-0.1	0.0
Programable devengado	6,243,692.7	6,490,404.6	18.6	18.9	4.0
<b>No programable</b>	<b>2,453,557.9</b>	<b>2,575,641.2</b>	<b>7.3</b>	<b>7.5</b>	<b>5.0</b>
Costo financiero	1,130,781.8	1,263,994.1	3.4	3.7	11.8
Participaciones	1,278,729.3	1,267,596.5	3.8	3.7	-0.9
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	44,046.8	44,050.6	0.1	0.1	0.0
<b>Superávit presupuestario primario</b>	<b>-57,691.1</b>	<b>-429,005.9</b>	<b>-0.2</b>	<b>-1.2</b>	<b>643.6</b>

\*/ Para fines de comparación se considera el PIB nominal estimado para 2023 que incluye el cambio en la base del PIB.

a/ Aprobado.

p/ Proyecto.

n.a. No aplicable.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los ingresos presupuestarios referidos con anterioridad, no incluyen los recursos provenientes de financiamientos. De ser considerados, los ingresos totales ascienden a 9 billones 66,045.8 millones de pesos.

## 2.2 Uso de los recursos

El gasto neto devengado para 2024 que se somete a la consideración de la Cámara de Diputados suma 9 billones 66,045.8 millones de pesos. Del total estimado, 71.6% corresponde a gasto programable y el 28.4% restante a erogaciones de naturaleza no programable.

El gasto programable, que se orienta a la generación de bienes, servicios y obra públicos que la población demanda, suma 6 billones 490,404.6 millones de pesos, lo que representa un incremento de 4% en términos reales con relación al monto aprobado en 2023.



Para 2024, la política de gasto prioriza la inversión social, la conclusión de proyectos de inversión física y la recuperación del poder adquisitivo del salario, así como los rubros de salud, seguridad y educación, para favorecer el bienestar económico y social. De esta forma, se siguen fortaleciendo los programas sociales dotándolos de recursos para entregarlos de manera directa y sin intermediarios. Destaca el programa de Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, el cual presenta un incremento en el monto de la pensión otorgada de 25%, alcanzando el compromiso del Ejecutivo Federal de un apoyo de 6 mil pesos bimestrales. Además, continúa la consolidación de los demás programas sociales como, por ejemplo: la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente; el fortalecimiento del apoyo al campo, a través de programas como Sembrando Vida, Fertilizantes, Producción para el Bienestar y Precios de Garantía, así como el fortalecimiento del sector educativo en las vertientes de apoyo a los estudiantes, mediante los programas de becas, y el apoyo a la infraestructura con La Escuela es Nuestra.

En materia de infraestructura económica, se busca consolidar y concluir los proyectos de infraestructura estratégica, en los sectores hidráulicos, carreteros, asociados al sector energético y de conectividad, orientados a promover el desarrollo económico, la generación de empleos y el bienestar de la población, particularmente en regiones históricamente rezagadas y aquellas zonas del país con mayor potencial. Por ejemplificar algunos de los proyectos estratégicos, para continuar impulsando la conectividad de las regiones y promover el comercio interno e internacional, se avanzará en la construcción del Tren Maya, el cual ayudará a que los beneficios económicos de los puntos turísticos tengan un mayor impacto y derrama económica en la región de la Península de Yucatán. Por su parte, el Istmo de Tehuantepec permitirá ampliar la participación de México en el comercio internacional, sobre todo el comercio vinculado al mercado de Asia-Pacífico, a través de la reducción de los costos y tiempo de transporte hacia la costa este de Estados Unidos.

En cuanto al gasto no programable, se estima que para 2024 ascienda a 2 billones 575,641.2 millones de pesos, que se integra por las participaciones que se entregan a entidades federativas y municipios, que concentran 49.2% del total; el costo financiero de la deuda, que representa 49.1%; y el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores (Adefas), que significan 1.7% del total.

### **2.2.1 Costo financiero de la deuda (moneda, tasa y plazo)**

El costo financiero de la deuda pública presupuestaria incluye el costo financiero de la deuda pública del Gobierno Federal, el de los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca, así como el de las Empresas Productivas del Estado, Pemex y CFE.

Durante el 2024, las perspectivas apuntan a una moderación en la inflación y un ajuste en la tasa de interés en el corto y mediano plazo, no obstante, el portafolio de deuda del Gobierno Federal mantendrá una estructura resiliente a choques externos, y el costo financiero se mantendrá en un nivel bajo y sostenible.

La estrategia de financiamiento en el mercado local permite mantener acotada la sensibilidad del costo financiero por tasa de interés. Al favorecer la colocación de instrumentos a tasas fijas se logra que permanezca en niveles bajos, aún bajo episodios de volatilidad. Con respecto a la sensibilidad por tipo de cambio, el Gobierno Federal mantiene la mayor parte de la deuda en moneda local, con lo que se ha mitigado el riesgo cambiario. Asimismo, durante los últimos años se han diversificado las monedas que componen la deuda externa.



Dichas estrategias serán implementadas de acuerdo con las necesidades específicas del portafolio de deuda y con las condiciones prevalecientes en los mercados financieros, para obtener las mejores condiciones de costo y una gestión adecuada de los riesgos del balance. El costo financiero no pone en riesgo la ejecución del gasto presupuestado.

Se estima que el costo financiero de la deuda pública presupuestaria para 2024 representará 3.7% del PIB, mayor al porcentaje observado en el monto aprobado para 2023. En términos reales, este nivel es 11.8% mayor al monto de recursos aprobado en 2023.

**COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA PÚBLICA PRESUPUESTARIA Y EROGACIONES  
PARA LOS PROGRAMAS DE APOYO A AHORRADORES Y DEUDORES DE LA BANCA**  
(Millones de pesos de 2024)

Concepto	2023 a/		2024 p/		Variación Real (%)
	Monto	% PIB	Monto	% PIB	
<b>TOTAL</b>	<b>1,130,781.8</b>	<b>3.4</b>	<b>1,263,994.2</b>	<b>3.7</b>	<b>11.8</b>
Costo Financiero de Empresas Productivas del Estado	192,738.4	0.6	178,493.2	0.5	-7.4
Costo Financiero Total del Gobierno Federal	938,043.4	2.8	1,085,501.0	3.2	15.7
<b>Ramo 24 -Deuda Pública</b>	<b>881,229.6</b>	<b>2.6</b>	<b>1,023,011.5</b>	<b>3.0</b>	<b>16.1</b>
Deuda Interna	747,940.0	2.2	872,988.5	2.5	16.7
Deuda Externa	133,289.6	0.4	150,023.0	0.4	12.6
<b>Ramo 34- Apoyo a Ahorradores y Deudores</b>	<b>56,813.8</b>	<b>0.2</b>	<b>62,489.4</b>	<b>0.18</b>	<b>10.0</b>

Las sumas pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

a/ Aprobado

p/ Proyecto

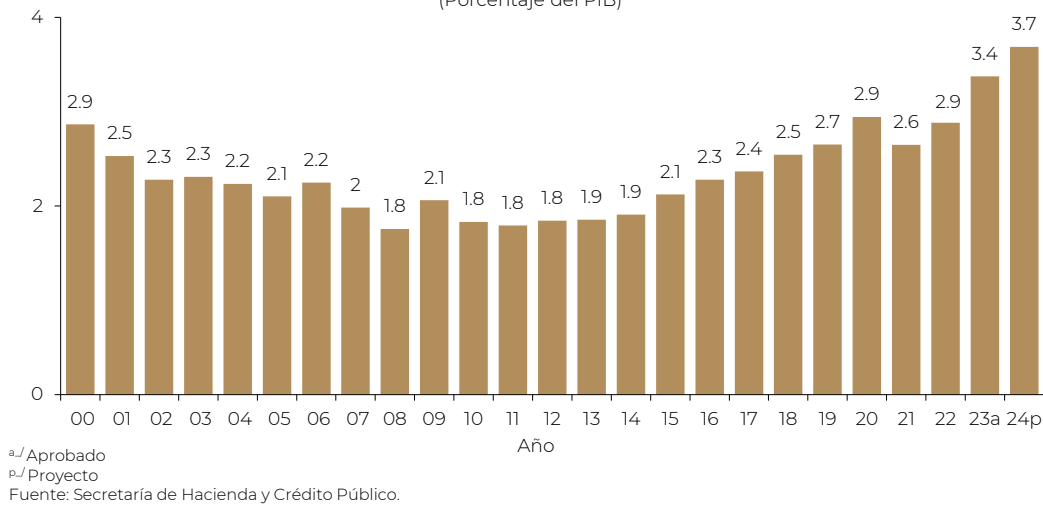
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el comportamiento del costo financiero de la deuda pública presupuestaria como proporción del PIB para 2024 influyen diversos factores, como son: i) el nivel de las tasas de interés; ii) el tipo de cambio; iii) el acervo de deuda ya existente; iv) el crecimiento esperado de la economía; y, v) el nuevo endeudamiento que se contrate durante el ejercicio.

Para 2024 se estima un crecimiento del PIB de 2.6% que refleja los efectos de la recuperación económica una vez superadas las condiciones financieras globales, pero en mayor medida a los factores internos que han mostrado un alto dinamismo desde el fin de la pandemia y han sido apoyados por las políticas públicas. Durante 2023, se estimó inicialmente una tasa de Cetes a 28 días con un promedio de 8.95%. Ahora, en los Criterios Generales de Política Económica para 2024 se estima que esta tasa sea de 10.28%. Las mayores tasas estimadas en 2024 para la deuda pública aumentan principalmente el costo financiero de los instrumentos denominados a tasa variable, así como de las nuevas emisiones de instrumentos a tasa fija. De igual forma, se pronostica una mayor tasa de interés real acumulada de 6.72% en 2024 contra 5.98% que se utilizó en el PEF de 2023, lo que aumenta las erogaciones asociadas a los programas de apoyo a ahorradores (transferencias al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario). Finalmente para 2024, conforme a su calendario, no existen erogaciones asociadas a los programas de apoyo a deudores por lo que el costo financiero de la deuda pública presupuestaria no se vería afectado por este concepto.

Los recursos que se solicitan en el PPEF 2024 para cubrir el costo financiero de la deuda pública tanto del Gobierno Federal como de las Empresas Productivas del Estado, así como para las erogaciones destinadas a los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca, ascienden a 1,263,994.2 millones de pesos. Esta cifra equivale a un aumento de 11.8% en términos reales con respecto al monto autorizado en 2023. Como proporción del PIB, esta cantidad es igual a 3.7%.

**COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA PÚBLICA PRESUPUESTARIA Y EROGACIONES PARA LOS PROGRAMAS DE APOYO A AHORRADORES Y DEUDORES DE LA BANCA 2000-2024**  
(Porcentaje del PIB)

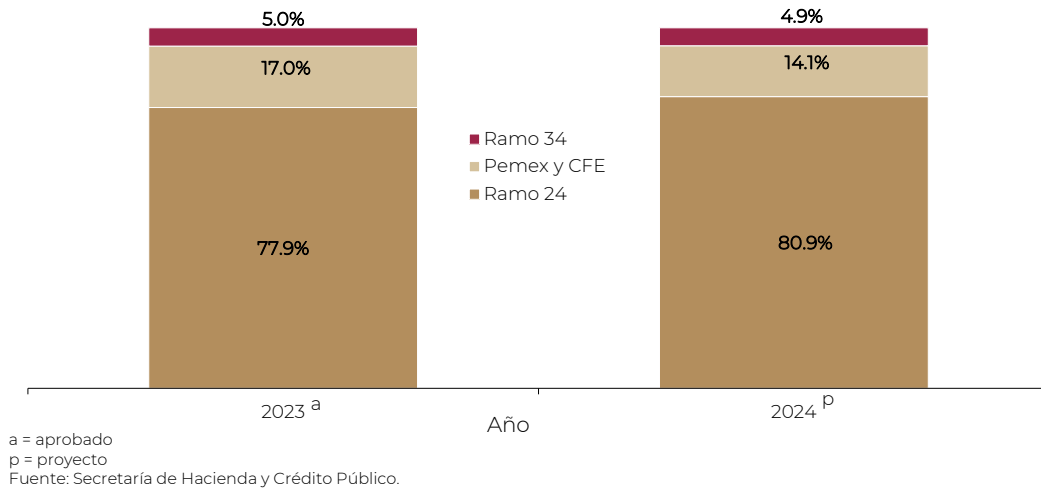


## 2.2.2 Estructura del costo financiero

Del monto de recursos solicitados para el ejercicio fiscal de 2024, se estima que 80.9% se destinará a cubrir los intereses, comisiones y gastos de la deuda del Gobierno Federal (Ramo 24); 4.9% se canalizará a las erogaciones para los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca (Ramo 34); y 14.1% al costo financiero de la deuda de PEMEX y CFE.

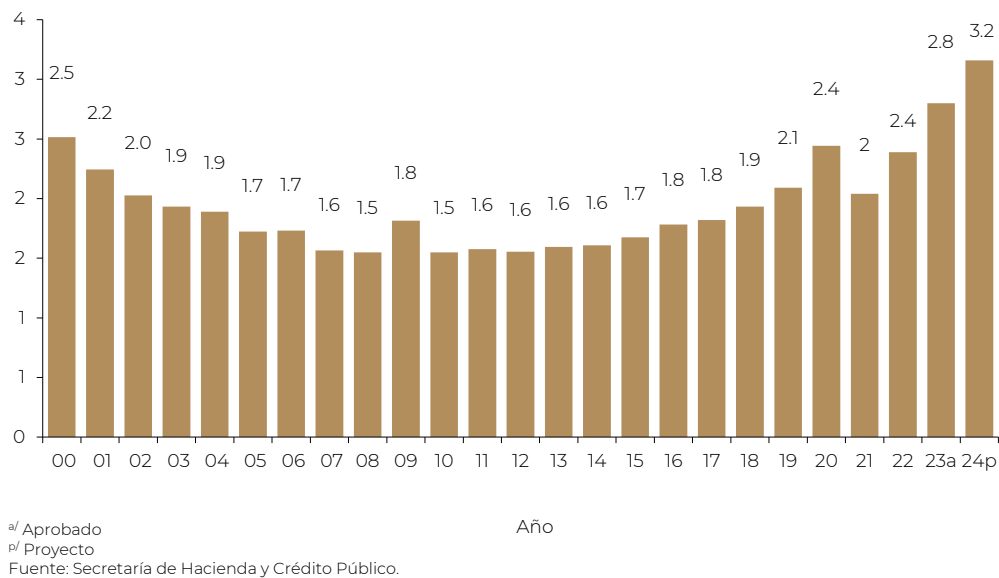


**COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA PÚBLICA PRESUPUESTARIA Y EROGACIONES PARA LOS PROGRAMAS DE APOYO A AHORRADORES Y DEUDORES DE LA BANCA**  
(Composición Porcentual)



Se estima que el costo financiero del Gobierno Federal, que incluye los requerimientos de los Ramos 24 y 34, ascenderá en 2024 a 1,085,501 millones de pesos, lo que representa 3.2% del PIB anual estimado para 2024, porcentaje mayor en 15.7% en términos reales a lo aprobado en el presupuesto de 2023 y como proporción del PIB mayor en 0.4 puntos porcentuales respecto a lo aprobado en 2023.

**COSTO FINANCIERO NETO DEL GOBIERNO FEDERAL 2000 - 2024 (RAMOS 24 Y 34)**  
(Porcentaje del PIB)



Para 2024, se solicitan 1,023,011.5 millones de pesos para cubrir el costo financiero de la deuda pública (Ramo 24), esta cifra equivale a 3.0% del PIB que es mayor en 0.4 puntos porcentuales a lo aprobado en 2023. El servicio de la deuda interna del Gobierno Federal para 2024 representa 2.5% del PIB, mientras que 0.4% del PIB corresponderá al pago de los intereses, comisiones y gastos de la deuda externa.

Las erogaciones previstas para hacer frente a las obligaciones derivadas de los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca en 2024, ascenderán a 62,489.4 millones de pesos. En específico para el Programa de Apoyo a Ahorradores que comprende las transferencias fiscales que se destinan al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, lo que representa 0.2% como porcentaje del PIB. Esto se debe a una mayor tasa real acumulada, la cual pasa de 5.98% en el PEF 2023 a 6.72% para 2024. En lo que respecta a los programas de apoyo a deudores, conforme a los calendarios de vencimientos de estos programas, no habrá en 2024 erogación de recursos.

Finalmente, se estima que el costo financiero neto de las Empresas Productivas del Estado, para 2024 será de 179,493.2 millones de pesos equivalente a 0.5% del PIB, esta cifra es similar como porcentaje del PIB a lo aprobado en el año anterior y es menor en 7.4% en términos reales.





## 2.2.3 Cuentas dobles

### PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2024

#### CUENTA DOBLE DE EGRESOS E INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO CONSOLIDADO (NETO) GOBIERNO FEDERAL, ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO Y EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO (Millones de pesos)

EGRESOS	Monto	% del PIB	INGRESOS	Monto	% del PIB
Gasto Corriente	3,882,954	11.3	Ingresos del Gobierno Federal	5,506,894	16
Pensiones y Jubilaciones	1,499,038.6	4.4	Ingresos de Entidades de Control Directo	630,787.2	1.8
Gasto de Inversión	1,108,411.9	3.2	Ingresos de Empresas Productivas del Estado	1,191,314	3.5
<b>Gasto Programable</b>	<b>6,490,404.6</b>	<b>18.9</b>	<b>Suma Ingresos</b>	<b>7,328,995.2</b>	<b>21.3</b>
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	1,267,596.5	3.7	Diferimiento de Pagos	44,050.6	0.1
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	44,050.6	0.1	Financiamiento Neto	1,693,000	4.9
Costo Financiero de la Deuda	1,263,994.2	3.7	<b>Suma Financiamiento</b>	<b>1,737,050.6</b>	<b>5.1</b>
<b>Gasto no Programable</b>	<b>2,575,641.2</b>	<b>7.5</b>	<b>Ley de Ingresos de la Federación</b>	<b>9,066,045.8</b>	<b>26.4</b>
<b>Gasto Neto Total</b>	<b>9,066,045.8</b>	<b>26.4</b>			

#### CUENTA DOBLE DE EGRESOS E INGRESOS DEL GOBIERNO FEDERAL (BRUTO) RAMOS AUTÓNOMOS, ADMINISTRATIVOS, GENERALES, INEG Y TRIBUNAL ADMINISTRATIVO (Millones de pesos)

EGRESOS	Monto	% del PIB	INGRESOS	Monto	% del PIB
Gasto Corriente	3,096,741.4	9	Ingresos del Gobierno Federal	5,506,894	16
Pensiones y Jubilaciones	1,165,345.6	3.4	<b>Suma Ingresos</b>	<b>5,506,894</b>	<b>16</b>
Gasto de Inversión	797,779	2.3	Diferimiento de Pagos	44,050.6	0.1
<b>Gasto Programable</b>	<b>5,059,866</b>	<b>14.7</b>	Financiamiento Neto	1,906,069.4	5.5
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	1,267,596.5	3.7	<b>Suma Financiamiento</b>	<b>1,950,120</b>	<b>5.7</b>
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	44,050.6	0.1	<b>Ley de Ingresos de la Federación</b>	<b>7,457,014</b>	<b>21.7</b>
Costo Financiero de la Deuda	1,085,501	3.2			
<b>Gasto no Programable</b>	<b>2,397,148</b>	<b>7</b>			
<b>Gasto Neto Total</b>	<b>7,457,014</b>	<b>21.7</b>			

#### CUENTA DOBLE DE EGRESOS E INGRESOS DE ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO (Millones de pesos)

EGRESOS	Monto	% del PIB	INGRESOS	Monto	% del PIB
Gasto de Operación	591,059.8	1.7	Ingresos de Entidades de Control Directo	630,787.2	1.8
Pensiones y Jubilaciones	1,213,025.6	3.5	<b>Suma Ingresos</b>	<b>630,787.2</b>	<b>1.8</b>
Gasto de Inversión	28,885	0.1	Aportaciones a la Seguridad Social Estatutarias	818,410	2.4
Operaciones Ajenas	-11,190.7	0	Aportaciones al ISSSTE	58,876.3	0.2
<b>Gasto Programable</b>	<b>1,821,779.7</b>	<b>5.3</b>			
Costo Financiero	0	0			

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2024**

Gasto no Programable	0	0	Subsidios y Aportaciones a la Seguridad Social	381,775.6	1.1
			Recursos del Gobierno Federal	1,259,061.8	3.7
Superávit Presupuestario	68,069.3	0.2			
Suma igual a Ley de Ingresos	1,889,849	5.5	Ley de Ingresos de la Federación	1,889,849	5.5

**CUENTA DOBLE DE EGRESOS E INGRESOS DE EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO**  
(Millones de pesos)

<i>EGRESOS</i>	<i>Monto</i>	<i>% del PIB</i>	<i>INGRESOS</i>	<i>Monto</i>	<i>% del PIB</i>
Gasto de Operación	537,572.3	1.6	Ingresos de Empresas Productivas del Estado	1,191,314.0	3.5
Pensiones y Jubilaciones	130,081.8	0.4			
Gasto de Inversión	279,947.9	0.8			
Operaciones Ajenas	1,800	0			
<b>Gasto Programable</b>	<b>949,402.1</b>	<b>2.8</b>	<b>Suma Ingresos</b>	<b>1,191,314</b>	<b>3.5</b>
Costo Financiero	178,493.2	0.5	Transferencias y Apoyos Fiscales	81,581.4	0.2
<b>Gasto no Programable</b>	<b>178,493.2</b>	<b>0.5</b>	Recursos del Gobierno Federal	81,581.4	0.2
Superávit Presupuestario	145,000.1	0.4			
Suma igual a Ley de Ingresos	1,272,895.4	3.7	Ley de Ingresos de la Federación	1,272,895.4	3.7

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.